120.08.1659

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión denominado: **"MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO RED VIAL TERCIARIA Y PAVIMENTO URBANO PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA"**, es procedente con el objeto contractual **"TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL EL CARMELO, CERRITO, LA ESTRELLA Y LA PLATA - VEREDA SEGOVIANAS DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, PROGRAMA COLOMBIA RURAL"**, por tanto, es viable su realización.

Dado en el Departamento Administrativo de Planeación, a los (5) días del mes de agosto de 2025.

DIANA ALEJANDRA JIMÉNEZ CEDIEL
Directora del Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó:
William H. Vásquez Casanova
Profesional de Apoyo DAP.